

Confederación de los usuarios de aprovechamientos hidroeléctricos, don Pedro María Guinera y Ortiz de Urbina; para abastecimiento de poblaciones, don José Luis López Soria, y para riego, don Santiago Santos Tagarro y don Javier Navarro-Reverter de la Cuesta; designados: el primero, por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4); el segundo, por la de 30 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre); el tercero, por la de 19 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1973), y el último, por la de 1 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ratificadas por sucesivas prórrogas.

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó su designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Jaime Fonrodona Sala.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23823 *ORDEN de 29 de agosto de 1977 por la que se dispone el cese como Secretario general del Instituto Nacional de Educación Especial de don Antonio Núñez García-Sauco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese como Secretario general del Instituto Nacional de Educación Especial del Departamento de don Antonio Núñez García-Sauco, A01AE545, por haber sido nombrado por Real Decreto 2211/1977, de 27 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director del citado Instituto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de agosto de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

23824 *ORDEN de 5 de septiembre de 1977 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a los opositores aprobados en la convocatoria de 18 de diciembre de 1975 que no ejercitaron el derecho de opción reconocido en la Orden de 28 de junio de 1976.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 27 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero), se aprobó el expediente de las oposiciones al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1976), y se nombraron, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a los opositores que optaron por prestar sus servicios en régimen de interinidad, en la plaza que habían obtenido.

De conformidad con el apartado 5.º de la citada Orden, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de «Física y Química», en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, y que no ejercitaron el derecho de opción reconocido en la Orden ministerial de 28 de junio de 1976 antes citada, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal.

A10EC3817. Don Jaime Aranda Oliveras. Para el Instituto Nacional de Bachillerato «Juan de Austria», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1948.

A10EC3818. Don Roberto Jara Sureda. Para el Instituto Nacional de Bachillerato «Bernat Metge», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 13 de mayo de 1942.

A10EC3819. Doña María del Carmen Sevilla y Segura. Para el Instituto Nacional de Bachillerato (mixto) de Denia. Fecha de nacimiento: 1 de mayo de 1951.

A10EC3820. Doña María del Carmen Pérez González. Para el Instituto Nacional de Bachillerato (mixto) de Torrijos. Fecha de nacimiento: 7 de agosto de 1944.

A10EC3821. Don José Antonio Campos Pascual. Para el Instituto Nacional de Bachillerato «Eusebio Da Guarda», de La Coruña. Fecha de nacimiento: 20 de marzo de 1946.

A10EC3822. Don Sergio Ricardo Penas García. Para el Instituto Nacional de Bachillerato «Nuestra Señora de los Ojos Grandes», de Lugo. Fecha de nacimiento: 21 de abril de 1951.

A10EC3823. Don José Agustín Gil Martín. Para el Instituto Nacional de Bachillerato «Federico Baraibar», de Vitoria. Fecha de nacimiento: 18 de marzo de 1949.

A10EC3824. Doña María Luisa Calatayud y Aleixandre. Para el Instituto Nacional de Bachillerato (mixto) de Jijona. Fecha de nacimiento: 20 de noviembre de 1950.

A10EC3825. Don Francisco Antonio Castelo Santaballa. Para el Instituto Nacional de Bachillerato (mixto) de Lúcar. Fecha de nacimiento: 4 de septiembre de 1941.

A10EC3826. Don Luis González Vázquez. Para el Instituto Nacional de Bachillerato (mixto) de Pego. Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1928.

A10EC3827. Don Jesús Miguel García Zamora. Para el Instituto Nacional de Bachillerato (mixto) de Tolosa. Fecha de nacimiento: 15 de abril de 1946.

A10EC3828. Don Vicente López Solanas. Para el Instituto Nacional de Bachillerato (mixto) de Villanueva y Geltrú. Fecha de nacimiento: 7 de julio de 1943.

A10EC3829. Don Francisco Javier Rodríguez García. Para el Instituto Nacional de Bachillerato (mixto) de Aspe. Fecha de nacimiento: 15 de marzo de 1946.

A10EC3830. Don Antonio Sanllorente Lozano. Para el Instituto Nacional de Bachillerato (mixto) de Torreveja. Fecha de nacimiento: 22 de julio de 1942.

A10EC3831. Don Francisco López Rupérez. Para el Instituto Nacional de Bachillerato (mixto) de Vendrell. Fecha de nacimiento: 10 de marzo de 1949.

A10EC3832. Don José Luis Alonso Díaz-Marta. Para el Instituto Nacional de Bachillerato (mixto) de Molina de Segura. Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1948.

2.º De conformidad con el apartado 5.º de la citada Orden ministerial de 27 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero), los Catedráticos cuyo nombramiento se realiza a través de la presente Orden podrán tomar posesión de sus destinos a partir del día 1 de octubre próximo.

3.º Los Catedráticos nombrados por la presente Orden tendrán los mismos derechos y deberes que los nombrados por la de 27 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero).

4.º Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

23825 *ORDEN de 11 de septiembre de 1977 por la que se nombran Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media a los opositores aprobados en la convocatoria de 10 de enero de 1976 y que no ejercitaron el derecho de opción reconocido en la Orden de 28 de junio de 1976 en la asignatura de «Geografía e Historia».*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) se aprobó el expediente de las oposiciones al Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 10 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y se nombró, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de «Geografía e Historia» de Institutos de Enseñanza Media a los opositores que optaron por prestar sus servicios, en régimen de interinidad, en la plaza que habían obtenido.

De conformidad con el apartado 8.º de la citada Orden, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, y que no ejercitaron el derecho de opción reconocido en la Orden ministerial de 28 de junio de 1976, antes citada, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal.